

**MINISTERIO DEL TRABAJO  
COMISIÓN PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE  
POLÍTICAS SALARIALES Y LABORALES  
MEMORIA No. 5**

**FECHA:** 10 de diciembre de 2015

**HORA DE INICIO:** 2:30 p.m.

**HORA FINAL:** 5:00

**1. OBJETO**

Negociación de Salario Mínimo

	<b>NOMBRE PARTICIPANTES</b>	<b>CARGO /PROCESO</b>
1	LUIS EDUARDO GARZÓN	MINTRABAJO
2	ENRIQUE BORDA	MINTRABAJO
3	LUIS ERNESTO GÓMEZ	MINTRABAJO
4	ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ	CPCPSL
5	PABLO BERNAL	PRESIDENCIA
6	GABRIEL PIRAQUIVE	DNP
7	CESAR MERCHAN	DNP
8	ANDRÉS ESCOBAR	MINHACIENDA
9	JUAN CARLOS THOMAS	MINHACIENDA
10	HUMBERTO MARTINEZ	MINHACIENDA
11	CARLOS HUERTAS	BANREP
12	HERNANDO VARGAS	BANREP
13	DANIEL ARANGO	MINCOMERCIO
14	JUAN PABLO PINEDA	MINAGRICULTURA
15	MAURICIO PERFETTI	DANE
16	CARLOS FELIPE PRADA	DANE
17	EDUARDO FREIRE	DANE
18	SANTIAGO CASTRO	ASOBANCARIA
19	JONATHAN MALAGÓN	ASOBANCARIA
20	GERMAN MONTOYA	ASOBANCARIA
21	RAFAEL MEJÍA	SAC
22	LUIS FERNANDO FORERO	SAC
23	ANTONIO OSORIO	ACOPI
24	BRUCE MAC MASTER	ANDI
25	ALBERTO ECHAVARRIA	ANDI
26	GUILLERMO BOTERO	FENALCO
27	EDUARDO VISBAL	FENALCO
28	JUAN JOSE ESCOBAR	FENALCO
29	JULIO ROBERTO GOMEZ	CGT
30	MIRYAM LUZ TRIANA	CGT

31	MUNIR FERNANDO CURE	CGT
32	MIGUEL MORANTES	CTC
33	ROSA FLÉREZ	CTC
35	ZITA TINOCO	CTC
36	BENJAMÍN DURAN	CTC
37	LUIS ALEJANDRO PEDRAZA	CUT
38	FABIO ARIAS	CUT
40	CESAR GIRALDO	CUT
41	DANIEL OSSA	CUT
42	JOHN JAIRO DÍAZ	CDP
43	ANSELMO GOMEZ	CDP
44	GUSTAVO GARCÍA	CDP

## 2. ORDEN DEL DÍA

1. Instalación y verificación del quórum
2. Intervención del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE
3. Intervención del Departamento Nacional de Planeación -DNP
4. Propositiones y varios

## 3. DESARROLLO

### **LUÍS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:**

Dio un saludo muy especial a todos. Señaló que se inició la sesión tal y como se había acordado, con el orden del día: verificó el cuórum, intervención del DANE, intervención del DNP, informe del PIB al tercer trimestre de 2015 y un punto de proporciones y varios.

### **ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ- CPCPSL:**

Señaló al señor Presidente de la Comisión Permanente de Concertación que ésta estuvo conformada por el pleno de sus partes, para decidir y deliberar.

### **LUÍS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:**

Agradeció, afirmó que estuvo listo la verificación del cuórum, preguntó que si se estuvo de acuerdo con el orden del día. Luego que recibió una respuesta afirmativa, agradeció al señor Director del DANE por su presencia y por la posibilidad de compartir con los de la mesa.

### **MAURICIO PERFETTI-DANE:**

Le dio las gracias al Ministro, ofreció a todos un saludo especial. Dijo entonces que se presentó tres temas: los temas relacionados con inflación índices de precios al consumidor, mercado laboral y el tema de crecimiento económico que se presentó hoy. Anunció que la presentación la hará el doctor Freire, Director Técnico del DANE.

Agregó que el resultado de los índices de precios al consumidor del mes de noviembre, mostró un crecimiento mensual de 0.6%; año corrido de 6.11% y variación 12 meses 6.39%.

Señaló que detrás de ese crecimiento de precios hubo varios temas particulares, que se debe tener en cuenta en las discusiones. Mencionó que en términos de mercado laboral, el comportamiento desde hace varios trimestres, Colombia nunca había tenido las tasas de ocupación, que presenta recientemente. En este último mes Colombia presentó un índice de ocupación que nunca había presentado, 23 millones de ocupados, así mismo la Tasa Global de Participación ha sido alta.

Afirmó que por último, los temas de crecimiento, donde se quiso destacar dos temas el día de hoy.

#### **EDUARDO FREIRE-DANE:**

Expresó que se van a presentar tres temas: Índice de Precios al Consumidor, mercado laboral y Producto Interno Bruto al tercer trimestre del año 2015.

Dijo que en el caso de los Índice de Precios al Consumidor, fue el indicador base que se tuvo en la Comisión para que se tomaran las decisiones correspondientes. Señaló que se hizo mejoras al índice en términos de inclusión de la estructura, se tuvo en cuenta nueve grupos de gastos, aumento de los bienes en la canasta familiar, se mejoró la cobertura geográfica, afirmó que actualmente se miden en 23 capitales de departamentos. Dijo entonces que era evidente que se siguió mejorando a nivel de la cobertura socioeconómica de ese indicador.

Explicó que ese índice cubrió todos los niveles de ingreso del país. Señaló que el IPC se calculó por niveles de ingreso, por altos, medios, bajos y un total, dijo que lo que se tuvo ahí fue como está distribuida la ponderación de gasto para cada uno de los niveles de ingreso; se pudo leer que por cada \$100 de gasto, los ingresos bajos gastaron en alimentos casi \$35; de cada \$100 de gasto, los ingresos bajos gastaron en vivienda casi \$30; y los ingresos altos, medios y el total que se tuvo de referencia, donde se tuvo que de cada cien pesos hubo \$28 para alimentos, \$30 para vivienda, \$5 para vestuario.

Dijo que se encontró que en la proporción de gasto dedicada a alimentos, dedicada a vivienda, dedicada a transporte fue más del 70% del gasto de consumo final de los hogares que se captaron en el IPC. Posteriormente, señaló que en el IPC se tomaron los precios donde los hogares del país dijeron que adquirieron en esos bienes y servicios. Explicó que la muestra para recolección de precios, estuvo compuesta por todas las fuentes donde los hogares adquirieron cualquiera de los bienes y servicios que estuvieron en el IPC.

Dijo que para efectos de las 24 ciudades, cada mes se visitó cerca de 55.000 fuentes, se recogió precios o cotizaciones, cerca de 300.000, todos los meses. Explicó que fue un esfuerzo que permitió obtener esos resultados para el mes de noviembre. Dijo que este fue el primer resultado para el mes de noviembre, donde se reportó el IPC con una variación mensual del 0,60%. Frente a esa variación se decidió que hubo cinco grupos de los nueve que tuvieron una variación por debajo de esa media y hubieron cuatro grupos por encima de esa media: alimentos, diversos, vivienda y agregados de otros gastos.

Mencionó que para el año corrido, es decir la acumulación del IPC entre enero y noviembre hubo una variación acumulada de 6,11%, que 7 de los grupos del IPC que tuvieron una variación acumulada por debajo de esa media, y dos con una variación acumulada por encima de esa media. Agregó que los que estuvieron por encima fueron: alimentos con 9.66% y el agregado de otros gastos con 6.3%, fue

la variación de mediano plazo del año corrido.

Luego de lo anterior, afirmó que en términos del IPC en la variación 12 meses, es decir noviembre - noviembre del año pasado a este año, el IPC acumuló una variación de 6.39%, 7 grupos de gasto del IPC estuvieron por debajo de esa variación en el acumulado, hubo 2 grupos de gastos que estuvieron por encima de esa variación acumulada. Mencionó alimentos con 9,81% y el grupo de diversión con 7.21%.

Dijo que se tuvo varios tipos de inflación, el primero es la inflación de alimentos la cual tuvo el comportamiento más alto; la inflación de transables, que fue la variación de precios que respondió un poco al movimiento de la tasa de cambios; el IPC total con los resultados que se habían mostrado, fue la línea roja. Dijo que el IPC total sin alimentos, es la curva gris, tal como se muestra en la gráfica. Se incluyó el tema de los comportamientos de precios de los productos regulados: los servicios públicos, la gasolina, arrendamiento. Indicó que al observar este comportamiento, otra vez se encontró que hubo dos grupos que aceleraron mucho más en lo corrido del año 2015, fueron: el IPC de alimentos y el IPC de transables que estuvo por encima de la media, el resto estuvo por debajo del ejercicio.

En cuanto al comportamiento de los alimentos, lo primero que se hizo, y señaló la variación de precios del IPC para alimentos conocidos como perecederos, y lo que aquí se intentó graficar los periodos en años anteriores donde se presentó el Fenómeno del Niño, para poder comparar con este último mes. Explicó, que en principio pareció que en este momento fueron un poco más intensos los efectos que se sintieron en el tema de los alimentos, por el Fenómeno del Niño, y en los alimentos de carácter perecedero. Afirmó que ese era un primer tema, que se puso en la mesa.

Señaló que se tomaron los gastos básicos de alimentos dentro de IPC, se hizo un conteo de cuántos de esos gastos tuvieron una variación positiva para el mes de noviembre, y se registró un 80.36% de los gastos básicos de alimentos del IPC tuvieron una variación positiva en el mes de noviembre del 2015, mientras que en noviembre del 2014, es decir hace un año, sólo el 46% de esos gastos básicos registraron una variación positiva, señaló que ese fue el mes de noviembre de la serie, eso significó que en noviembre del 2005 el comportamiento de precios de los alimentos, tuvo algo que lo hizo más intenso; se tuvo que indagar otra vez cómo están esos comportamientos, aprovechando que el DANE tuvo el ejercicio del sistema de información de precios de abastecimiento de alimentos del sector agropecuario, se obtuvo el comportamiento del IPC; se hizo un ejercicio, y para algunos artículos que estuvieron en SISGA y en el IPC, se graficó dos cosas: primero se graficó esa curva, que fue el tema del abastecimiento y fue la azul; indicó entonces la curva roja, que fue la variación de precios del IPC.

Agregó que el tema de los alimentos se comportó en función de oferta y demanda. Señaló que cuando la oferta es abundante los precios debieron bajar y uno de los artículos que presentó ese comportamiento fue el arroz. La papa presentó un comportamiento que indicó que el abastecimiento se encontró en esa línea y los precios se comportaron más o menos en el mismo sentido, pero otros productos dentro del IPC, para los cuales el abastecimiento estuvo más o menos estable, pero los precios se movieron. Dijo entonces que eso significó, que existió algo más que la oferta para explicar esa dinámica. Indicó, que para el caso del tomate el abastecimiento estuvo más o menos estable, y el precio fue volátil. Mencionó la habichuela, cuyo abastecimiento fue más o menos estable y el precio fue volátil. Indicó entonces, que para la carne de res el abastecimiento fue bastante estable, pero el precio se movió. Afirmó entonces, que hubo algo en el comportamiento del precio de esos alimentos que se debió estudiar más.

Continuó la presentación y explicó que se escogió las variaciones para algunos artículos que se registraron de enero a noviembre y se graficaron. Mencionó que cuando se graficó las variaciones o

cualquier otro fenómeno socio-económico en términos estadísticos, pues se esperaba un comportamiento normal, es decir que todo tendió hacia la media. Dijo entonces, que esos artículos que se metieron en esa parte del gráfico, que fueron; papa, zanahoria, plátano, habichuela, mango y res, el cliente evidenció que en la mayoría de meses del año 2015, las variaciones estuvieron tendiendo hacia media, es decir que tuvieron un comportamiento normal; pero hubieron otros artículos: aceite de soya, aceite de girasol, pollo, arroz y yuca, tuvieron comportamientos de cola, es decir presentaron algún comportamiento atípico que habría la necesidad de mirar o explorar más. Afirmó que esto en el sentido de ofrecer un elemento adicional sobre el comportamiento del precio de los alimentos, que como se vio en las diapositivas anteriores, fue el mayor responsable de la variación de precios que se registró para IPC.

Luego de lo cual habló en términos del mercado laboral, también se hizo un ejercicio para presentar los últimos resultados.

#### **LUÍS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:**

Preguntó si se tuvo alguna pregunta sobre este primer informe del DANE, o si se exponía todo el informe.

#### **FABIO ARIAS-CUT:**

Preguntó cómo estuvo distribuido por ingresos altos, medios y bajos la inflación.

#### **EDUARDO FREIRE-DANE:**

Indicó que esa fue la variación del IPC por niveles de ingreso como se dijo antes. Expuso que la variación mensual de noviembre, se reportó que para los ingresos bajos fue de 0.67%, para los ingresos medios 0.60% y para los ingresos altos 0.46%, para una media de 0.60%. Afirmó que lo anterior fue influenciado por los dos elementos que se mostraron anteriormente. Dijo entonces, que el grupo de gastos que más pesó y más variación presentó en los ingresos bajos fue los alimentos. Dijo a continuación, que en el año corrido los ingresos bajos tuvieron 6.49%, los ingresos medios 5.86% y los ingresos altos 6.20%, para una media de 6.11%; en el promedio de los doce meses hasta noviembre los ingresos bajos tuvieron 6.71%, los medios 6.18% y los ingresos altos 6.50%, para una media de 6.39%.

Continuó con los indicadores de mercado laboral. Mencionó, que todos los conceptos que el DANE aplicó en esta y otras encuestas tuvieron referencias internacionales y mejores prácticas que se desarrollaron para estos ejercicios. Dijo entonces, que para el caso específico de indicadores de mercado laboral, toda la referencia de conceptos y definiciones estuvo definida en la Organización Internacional del Trabajo en las diferentes convenciones que se adoptaron y en las diferentes clasificaciones que se utilizaron para estos indicadores.

Señaló que la muestra que manejó la encuesta de mercado laboral es la Gran Encuesta Integrada de Hogares, el cual es un ejercicio demasiado robusto. Afirmó que de forma trimestral se visitó más de 66.000 hogares, eso significó al año algo más 274.000 de hogares, casi un millón de entrevistas al año para entregar estos resultados, eso fue en las áreas metropolitanas, que eran el indicador base de este ejercicio. Se tuvieron 30.000 hogares que se visitaron en 11 ciudades intermedias; para 24 ciudades se tuvieron 17.000 hogares que se visitaron y en los centros poblados y rurales dispersos

fueron 14.400 hogares que se visitaron. Afirmó que fue la primera operación estadística del DANE que tuvo resultado para todas las capitales de departamento del país, por lo que se esperó seguir haciendo el ejercicio de estas operaciones estadísticas.

El primer resultado del tema de mercado laboral es la Tasa Global de Participación, ocupación y desempleo para el mes de octubre. Destacó aquí, que en el tema de la tasa de desempleo se ubicó en 8.2%, el año pasado se ubicó en 7.9%, afirmó que esa variación no fue estadísticamente significativa, pero dijo que lo más destacable de ese 8.2% fue que se logró con tasas de ocupación y tasas de participación históricamente altas en el indicador, la Tasa Global de Participación se fijó en 66.9%, el mismo porcentaje que se dio para el mismo mes del año 2011, con una tasa de ocupación un poco más baja y la tasa de desempleo mucho más alta.

Dijo que para el trimestre móvil agosto-octubre la tasa de desempleo se ubicó en un 8.7%, también se logró con tasas de participación y ocupación históricamente altas, mencionó que fue interesante que al llevar varios años en el mismo trimestre registrando tasas de desempleo de un dígito.

Señaló que la ventana a largo plazo del indicador, fue interesante ver la tendencia que tuvo la tasa de desempleo desde hace varios años. La tasa de desempleo promedio de 12 meses fue 9%, la tasa de ocupación tuvo una tendencia creciente y la tasa de participación estuvo estable, mencionó, que estas tendencias de largo plazo fueron interesantes porque mostraron hacia donde pudo ir el comportamiento del mercado laboral como una ventana de largo plazo.

Dijo que la gráfica de tasa de desempleo durante los últimos 5 años, en el mes de octubre se presenta un comportamiento estacional, además que fue el quinto año consecutivo que para el mes de octubre se ubicó la tasa de desempleo en un dígito.

Anunció que las gráficas que vienen, fueron gráficas que la Comisión pidió y lo que se graficó fue el comportamiento de la informalidad, mencionó que hubo dos conceptos sobre los cuales el DANE midió la informalidad, dijo entonces, que la línea azul fue el concepto de informalidad que por tradición se tuvo, que era la mejor práctica o referencia internacional, expuso, que una persona tuvo el carácter de informal si trabajó en una empresa que ocupó cinco o menos trabajadores, y ese fue el indicador. Expresó que se presentó una tendencia decreciente, pero el DANE en actitud de mejora de ese indicador, en corte con lo que el fenómeno de la informalidad contiene, hizo una innovación y generó un indicador que se ha publicado desde hace varios años y fue el ocupado como informal, sino no tuvo cobertura de seguridad social y señaló una gráfica. Mencionó, que fue mucho más exigente, pero también la tendencia fue decreciente. Indicó entonces a los ocupados que no tuvieron ni salud, ni pensión y vinieron con una tendencia decreciente. Dijo entonces, que el indicador fue para 13 áreas metropolitanas, la vez anterior se presentó un ejercicio para el orden nacional, pero esa fue una disposición que dio ahora el DANE, de poner la información en orden microdatos, para hacer ejercicios aplicando los mismos conceptos.

#### **ALBERTO ECHAVARRIA-ANDI:**

Preguntó si esa cobertura de seguridad social que mostró, significa que están en el SISBEN o significa que aportaron al Sistema de Seguridad Social.

#### **EDUARDO FREIRE-DANE:**

Le respondió que se tomó a todos los cotizantes bajo cualquier régimen, contributivo o subsidiado. Dijo entonces, que cuando se observó la mayoría fue de carácter contributivo, de régimen subsidiado

era muy bajo. Mencionó que fue importante que la medida estadística de informalidad que se calculó generó una tendencia y señaló que la informalidad relacionada con la seguridad social generó esa misma tendencia. Explicó entonces que fue una tendencia que se estuvo reduciendo, si se miró desde trimestres de años anteriores.

Explicó que el siguiente indicador fue solicitado también por ésta Comisión, para empleados particulares se les preguntó si tuvieron contrato, un contrato de cualquier naturaleza, escrito, a término indefinido, definido y se registró para el trimestre móvil agosto-octubre de 2015 hubieron 8'656.000 empleados particulares que presentaron contrato, frente a 8'236.000 del mismo trimestre del año pasado, es decir que esa característica de empleado particular con contrato aumento 423.000. Los empleados particulares que reportaron tener contrato a término indefinido, pasaron de 3.654.000 en el 2014 a 3.872.000 en el 2015, se incrementaron en 218 mil personas frente al año 2014 y a término fijo pasaron de 1'746.000 a 1'856.000.

**CESAR GIRALDO-CUT:**

Afirmó que las personas que se encuentran en régimen subsidiado no deberían entrar en el cálculo de formalización laboral.

**EDUARDO FREIRE-DANE:**

Respondió que cuando se hizo el ejercicio en categorías, las tendencias de comportamiento no cambiaron de forma radical y el porcentaje fue muy bajo. Sugirió hacer le ejercicio y pasarlo a la Comisión para actualizar esa característica.

**ANTONIO OSORIO-ACOPI:**

Dijo que el total de empleados con contrato fue de 8 millones, la suma de los dos con contrato a término fijo y a término indefinido sumó 5'600.000 más o menos, preguntó entonces que la diferencia donde estuvo.

**EDUARDO FREIRE-DANE:**

Explico que los empleados particulares con algún tipo de contratación fueron 8'659.000 y mostró luego la discriminación que se hizo en término fijo y en término indefinido, aclaró que esa categoría no estuvo identificado en el término de definido e indefinido, es decir que faltó esa parte ahí. Le dijo que si tuvo razón, que ese fue el contrato escrito que si tuvo un término, aclaró que en la anterior estuvo el verbal, el escrito y esa fue la diferencia.

**JULIO ROBERTO GÓMEZ-CGT:**

Preguntó ¿cómo clasificó el DANE el tema de informalidad? Con base por ejemplo en las directrices de la OIT, en términos de lo que se midió como informalidad, porque si hubo un pequeño empresario que tuvo cinco trabajadores, que les pagó su salario, que contribuyó a la seguridad social y a lo parafiscal, o cuatro, para no abordar el tema de los cinco, mencionó entonces, que esos trabajadores no podían ser calificados como formales. Señaló, que un país como Colombia con un 62% o 64% de informalidad no sería viable.

Insistió, en que valdría la pena en que el DANE hiciera un esfuerzo en mirar esa cifra, porque eso va a permitir aproximar a una realidad mucho más concreta, lo dijo también por el tema de Cajas de

Compensación Familiar, en cada sesión de cada Consejo Directivo de las Cajas de Compensación Familiar, varios cientos de empresas fueron expulsadas porque no pudieron cumplir con la cuota y otras tantas se afiliaron a las Cajas de Compensación porque les correspondió por ley. Dijo entonces, que valdría la pena mirar esa situación porque en un momento dado la tasa de informalidad pudo tener variaciones importantes, que en la perspectiva de encontrar salidas podrían ayudar a escudriñar de una manera mucho más profunda la realidad.

#### **EDUARDO FREIRE-DANE:**

Respondió que efectivamente cuando se maneja la escala o el tamaño de la ocupación en el establecimiento que se subrayó de azul, ese fue el criterio OIT y ese es el criterio generalmente aceptado, explicó que ese fue un modelo de probabilidades, que se desarrolló sobre la base de la probabilidad que una persona que trabaja en una empresa que tuvo cinco o menos trabajadores sea informal es casi de uno, es un modelo estadístico que se aplicó. Dijo entonces, que cuando se vio este tema como a comienzos de los noventa, el modelo dijo que eran diez o menos, eso quiere decir que se vino bajando. Mencionó, que pensando en lo que él dijo y a nivel de observaciones que hubo en esta Comisión en otros comités el DANE avanzó a otro concepto que fue mucho más completo y fue el tema de la seguridad social, y este tema intentó captar lo que se dijo doctor Julio Roberto, que era posible que un establecimiento pequeño tuviera a sus trabajadores en efecto cubiertos por el tema de la seguridad social, dijo entonces que esta fue una medición OIT y esta fue una innovación local en términos de seguridad social que pretendió captar ese tipo de casos.

Afirmó que no se hizo una doble contabilidad, señaló que hubo una medición y otra medición, en aras de enriquecer el fenómeno de la informalidad, se hizo porque hace unos años aquí en la Comisión se realizó esa observación y se consiguió hacer esa innovación.

#### **MAURICIO PERFETTI-DANE:**

Enunció dos cosas, la primera fue que le dijo a Julio Roberto Gómez que siempre se ha sido muy juiciosos en cumplir los criterios y definiciones adoptados internacionalmente en el marco de la OIT y por el Comité de Estadística de las Naciones Unidas en estas Mediciones, dijo entonces, que una de ellas fue la definición de informalidad en empresas con menos de cinco trabajadores, pero teniendo en cuenta lo que dijo, el DANE por definición propia optó por dentro de la encuesta, preguntar sí las personas estuvieron cotizando a salud y pensiones. Afirmó que fue una medida mucho más fuerte de informalidad por las razones que anotó, no era necesario en empresas de menos de cinco trabajadores pudieran caer en la informalidad, por eso se adoptó una medida más fuerte y de hecho esa medida más fuerte no estuvo en unos niveles mayores, así la tendencia fuera la misma.

Afirmó, que no hubo duplicidad, no se utilizó registros administrativos, etc., dijo a propósito de la encuesta que Colombia en la encuesta que se realizó para determinar las cifras de mercado laboral, fue uno de los tamaños muestrales más grandes que hubo en muchos países de América latina, indicó que eso era muy importante tenerlo en cuenta, porque dio una solidez a las cifras de mercado laboral.

Dijo entonces, que lo tercero fue que César Giraldo dijo que no se debió contabilizar los del régimen subsidiado y la ANDI estuvo de acuerdo con César Giraldo, pero le aclaró que no se estuvo preguntando ¿usted está afiliado a salud o está afiliado a pensiones? Lo que se preguntó fue ¿usted está afiliado a salud y pensiones? Explicó, que como la cobertura en salud era casi plena, lo que finalmente definió el dato fue pensiones.

**ALBERTO ECHAVARRIA-ANDI:**

Preguntó si eso podría significar que hubo gente, que no obstante al ser informal estuvo cotizando a salud o pensiones. Frente a lo cual dijo que como hubo un diferencial en estar cubierto por la seguridad social, pero no estar cotizando en pensiones que fue hasta seis meses, en salud eran dos; afirmó no saber si se consideró esa variable, porque si llamó la atención que la relación estadística para medir informalidad, se tomó las empresas que tuvieron menos de cinco trabajadores y hubo adicionalmente un margen que no obstante estuvo en ese rango de cinco, pero no cotizó, o sea hubo sectores de menos de cinco trabajadores que supuso uno que no cotizó ninguno. Indicó además, que hubo un rango superior que se supuso no cotizaron; dijo que hubo una expresión que no alcanzó a entender y que sugirió precisar.

**MAURICIO PERFETTI-DANE:**

A lo que respondió que no hubo que mezclar ambos criterios, que fue lo que usted hizo, pero no se debió mezclar, pues fueron preguntas distintas. Dijo entonces que la línea azul indicó que sí la empresa tuvo menos de cinco trabajadores, cayó en informalidad por definición; sin importar si cotizaron o no esos trabajadores. Dijo entonces, que el otro criterio fue sólo cotización sin importar el tamaño de la empresa para lo cual estuvo laborando, entonces, fueron dos conceptos complementa diferentes.

**JULIO ROBERTO GÓMEZ-CGT:**

Señaló que en efecto el DANE trabajó conforme a unos sistemas universalmente aceptados, afirmó no poner objeción a eso. Pero dijo, que complementando lo anterior, en que rango se ubicó los trabajadores de una institución del distrito de 38 o 40 mil trabajadores, estuvieron por contrato, ellos se pagaron su seguridad social y lo mismo ocurrió en los distritos metropolitanos turísticos de los diferentes lugares del país, preguntó ¿en qué rango se ubicaron esos trabajadores? Porque afirmó que para poder ingresar debieron afiliarse a salud y pensiones, llevando el comprobante que estuvo afiliado a salud y pensiones, preguntó que esos cómo se contabilizaron: formales, informales.

**MAURICIO PERFETTI-DANE:**

Le dijo a Julio Roberto Gómez que hubo dos temas hay en esa pregunta; uno, esas personas si se midieran con la informalidad de conformidad con la OIT, empresas que tuvieron menos de cinco trabajadores, fueron automáticamente formales porque el distrito no tuvo menos de cinco trabajadores, por lo que serían formales. Lo segundo fue, sí se midieron entonces por seguridad social con las normas actuales que tuvieron que cualquier contratista para poder ser contratado tiene que demostrar que estuvo afiliado a la seguridad social, es decir a salud, a pensiones, por ese lado también estarían en formalidad.

**ZITA TINOCO-CTC:**

Mencionó que precisamente que dentro de la discusión que se dio, dijo, que desde que se hizo la exposición le quedó una inquietud, indicó que se hizo referencia al cualquier tipo de contrato, afirmó entonces, que era importante definir contrato a término fijo o a cualquier término indefinido. Señaló que era muy importante no cualquier contrato, porque hay contratos de carácter civil, contratos de carácter comercial que si bien como lo dijo, tuvo la obligación de cotizar al sistema de seguridad social; entonces reafirmó que era importante que quedara claro que esos contratos, fueron contratos de trabajo, relaciones de trabajo, y no ninguna forma civil o comercial. Dijo entonces que esa fue la

inquietud que tuvo, y todo lo que se dijo hasta ahora fue alrededor de eso.

**ANTONIO OSORIO-ACOPI:**

Mencionó entonces, que como se vio la diferencia entre los contratos en la presentación, definido o término indefinido, preguntó si los otros tres niveles pudieron ser trabajadores por contratación de servicios.

Indicó que la otra pregunta era sobre el tema de informalidad desde el punto de vista laboral, empresarial. Dijo entonces que si la definición de empresarial que tuvo el DANE fueron las dos características: Cámara de Comercio y RUT, para definir que fue la informalidad empresarial.

**EDUARDO FREIRE-DANE:**

Mencionó que fueron dos cosas, en la discriminación de tipos de contratos, se hizo la inclusión discriminando contratos escritos, contratos orales; es decir no se hizo otra discriminación, pero posteriormente a los escritos se les hizo una discriminación en: a término fijo y a término indefinido.

**FABIO ARIAS-CUT:**

Preguntó dónde estuvieron los OPS

**EDUARDO FREIRE-DANE:**

Afirmó que las OPS se identificaron por el lado de los independientes, fue otra categoría dentro de la encuesta de mercado laboral.

**ANTONIO OSORIO-ACOPI:**

Interrumpió y dijo que para el cambio laboral, quedó claro que la informalidad estuvo dada por la falta de uno de los aportes, y que fue ampliada con el tema de seguridad social, pero cuando se haga la evaluación de la informalidad empresarial sólo se tomó el tema de Cámara de Comercio y RUT.

**EDUARDO FREIRE-DANE:**

Afirmó que hubo dos cosas, señaló que esa era la encuesta de mercado laboral y fue una encuesta que se les hizo una entrevista a los hogares, donde fueron las personas las que respondieron, dijo, que fue el ocupado el que indicó cuantas personas estuvieron ocupadas en la empresa en la cual labora. Señaló que para el otro tema de registro mercantil y el RUT, anunció que efectivamente se tuvo un ejercicio con empresas y establecimientos pero ese no estuvo para esta clasificación.

Indicó que los resultados del Producto Interno Bruto al tercer trimestre del año 2015 creció 3.2% comparando el tercer trimestre del año 2015 con el tercer trimestre del año 2014. Afirmó que fue interesante la dinámica, que fue creciendo poco a poco, pero creció. Mostró, que se cogió el PIB y lo discriminaron en términos de las actividades económicas en las cuales se hizo medición para el tema de actividad económica y lo primero que se dijo fue que de las nueve actividades económicas que se incluyeron en el PIB, 8 mostraron una variación positiva. Indicó que adicionalmente 4 de estas: comercio, reparación, restaurante y hoteles, agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca, servicios financieros, servicios inmobiliarios, servicio a las empresas, y el suministro de electricidad, gas y agua, registraron una variación trimestral superior a la media nacional.

**RAFAEL MEJÍA-SAC:**

Preguntó que si agropecuario lo tuvo discriminado.

**EDUARDO FREIRE-DANE:**

Respondió que la variación de agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca fue de 4.5%. Indicó que el café que tuvo un fuerte crecimiento.

**MAURICIO PERFETTI-DANE:**

Indicó que en construcción se midió: construcción de edificación residencial y no residencial, se midió obras civiles. Indicó que las obras civiles crecieron cerca de un 8.2%. Las edificaciones presentaron una caída tanto en el componente residencial, como en el no residencial, preguntó ¿Por qué tuvo una caída en este trimestre? Porque el trimestre de año anterior fue un trimestre excepcionalmente alto históricamente, es decir que la comparación por más que creció este trimestre, comparado con el otro trimestre fue muy difícil. Eso estuvo asociado con la terminación de las viviendas gratis, los ciclos de los proyectos de vivienda, además, mientras se empezó a desarrollar la nueva política de vivienda.

Agregó que el comportamiento del PIB año corrido fue de 3%, de enero a septiembre comparado. Se presentó tres hechos significativos: uno, 8 ramas de nueve tuvieron crecimiento positivo; 4 crecieron por encima del promedio de la economía y por último en la gráfica trimestre a trimestre la economía creció. Indicó que salvo en el 2012 que tuvo una pequeña caída en un trimestre.

**LUÍS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:**

Pidió al Departamento Nacional de Planeación, doctor Gabriel Piraquive que informará sobre el tema de Productividad.

**GABRIEL PIRAQUIVE-DNP:**

Le agradeció al Ministro, dijo entonces que su trabajo hoy dado que el dato ya se conoce, fue un informe de actividades de cómo se hizo el cálculo, la metodología que se utilizó, el protocolo porqué se utilizó, la justificación de ese protocolo, dijo entonces que empezaría con según la OIT para fijar el salario mínimo se requirió cinco elementos, que fueron: el primero de ellos era la inflación del año siguiente fijado por el Banco de la Republica; el segundo lugar fue la productividad que dio el Comité Tripartito de Productividad; el tercer lugar lo tuvo la contribución del salario mínimo al ingreso nacional; en cuarto lugar, fue el incremento del Producto Interno Bruto y en quinto lugar, la inflación real del año que termina.

Indicó entonces que en cuanto a la gráfica que se vio, la tomó del Viceministro de la presentación pasada, pues le pareció muy didáctica, y es que se partió del crecimiento de la producción, que fue la generado de ingreso y ésta producción se distribuyó en: capital físico, capital humano, capital natural y lo que restó es para remunerar la productividad. Se acudió en ese mismo orden de ideas, se utilizaron algunas funciones para hacer ese cálculo, donde  $Y$  era el PIB,  $A$  fue la PTF,  $F$  era el número de ocupados calculado a partir de servicios de trabajo,  $K$  fue el gestor de capital calculado a partir de los inventarios permanentes y de servicios de capital, se utilizó una tasa de depreciación de 4.6%; mencionó también que los coeficiente de  $\alpha$  es la participación del empleo en el producto total;  $(1-\alpha)$  es la participación del capital en el producto total.

Explicó que se realizó un trabajo de limpiar las series, que fue un trabajo bastante exhaustivo, en el cual el capital se trabajó desde cada componente de la formación neta del capital acumulado, y se aplicó una tasa de descuento y una tasa de depreciación a cada uno de estos componentes. Afirmó que lo anterior tuvo la ventaja de que forma real quedó para el residuo en términos mucho más limpios, que contaminarlo con omisiones que ocurren cuando no se hace esa limpieza en ese tipo de series. Mencionó que para el caso de trabajo, se hizo un trabajo de observar la composición sectorial del trabajo, la posición ocupacional de los trabajadores, en que parte estuvo ubicado los trabajadores de esa composición, se miró también por el nivel de calificación de los trabajadores, es decir que se hizo una ponderación bastante exhaustiva para poder tener el Stop de trabajo.

Indicó que las metodologías que se usaron, fueron metodologías convencionales que usaron la OCDE, el Fondo Monetario, los Institutos de Estadística, dijo entonces, que lo anterior fue el punto de partida del protocolo. Mencionó los supuestos del cálculo, y dijo sobre estos dispuestos que aún se mantuvo y eso fue un acuerdo con el Ministerio de Hacienda, de un crecimiento para el 2015 de 3.3%, para el crecimiento del capital se utilizaron cuatro tipos y lo mismo ocurrió para el trabajo. Señaló que fue un protocolo que se ha usó desde el pasado, pero que todavía faltó información por consolidarse; el PIB del 2015 a penas se va a publicar en marzo, dijo que las cifras completas de empleo salen a finales de enero, por lo que mencionó que para tener una cobertura de toda la información, lo que se uso fue toda la información que existió durante el año.

Luego de lo cual explicó que se tomó para el caso analizado, el segundo semestre del 2014, el primero de 2015 y ahí se completó el año. Dijo entonces, que la proyección normal se comparó con la proyección que se tuvo con el Ministerio de Hacienda de 6.8%. Afirmó que se tomó otra opción que fue el año corrido, lo que va corrido del año, el capital estuvo creciendo 6.9% y también se tomó el último trimestre que se publicó ¿cuánto estaría dando el capital? Continuó entonces con lo ocupados, con lo que se hizo un trabajo muy parecido, el crecimiento anual analizado fue de 2.41%, el año corrido dio 2.39%, el año corrido a octubre, entonces las ventanas trimestrales dieron 1.16% y el último mensual dio 1.62%. Anunció que por recomendaciones de los trabajadores y la Comisión de Pensionados, se presentaron estas dos gráficas para mostrar que la economía colombiana, fue una economía que consumió mucho capital y se pudo observar el los crecimientos, dijo entonces, que hoy la tasa de inversión es del orden del 29% aunque faltó todavía el dato de demanda para acabar de completar la información. Pero afirmó que fue una economía que como se vio el capital tuvo crecimientos muy altos y estuvo muy impulsada por este factor.

Indicó que en segundo lugar, también solicitaron la evaluación de capital producto la cual estuvo en 2.7% y mostró un ciclo bastante fuerte de esa acumulación de capital, que es el reflejo que se mostró en la gráfica. Habló sobre los modelos utilizados, dijo entonces que se empleó una gran cantidad de modelos, unos fueron aportados por el Ministerio de Hacienda, otros fueron estimados directamente. Explicó porque se utilizaron ésta cantidad de modelos, y fue por la cantidad de discusión en la literatura, sobre que componentes debieron ir, que componentes no debieron ir, entonces se decidió incluir todos los componentes. Se encontró autores que dijeron sacar la vivienda, porque no tuvo por qué estar ahí; otros con el Stop de vivienda. Mencionó también, que lo otro que hizo un poco diferentes los coeficientes fue la ventana de tiempo, se hicieron estimaciones desde 1970 al 2015, otras desde 1950 y así sucesivamente, todo eso con el fin de tener la mejor discusión acerca de este cálculo. Les dijo que podrían ver las estimaciones en la presentación que se les iba a entregar.

Mencionó los resultados y dijo que para el premio modelo, se hizo todas las combinaciones con los crecimientos que se presentaron en las bandas azules, tanto de capital como de trabajo. Indicó, que los parámetros que se observaron arriba en el recuadro, la del crecimiento para la economía, se vio que el promedio de crecimiento de la PTF estuvo entre -0.7% y -0.9% cuando se utilizó este primer

modelo. Dijo entonces, que en el segundo modelo, que fue un modelo un poco más extendido donde se hizo una separación de las materias primas del stop de capital, y se utilizó una capacidad instalada del 71.5 de acuerdo con Fedesarrollo se vio que la PTF estuvo entre -0.6% y -0.8%. Señaló entonces que este otro modelo cuando se hizo un ejercicio parecido, se vio que la productividad estuvo entre -0.4% y -0.7%. Dijo que en este otro caso, otro modelo que se utilizó el capital tuvo una participación de 37.6 y el trabajo el restante, se vio que la PTF estuvo entre -0.2% y -0.4%. Luego de lo cual dijo, que en este otro modelo la PTF estuvo entre -0.5% y -0.7%, y el último estuvo entre -0.3% y -0.5%, se percató que todavía quedo otro modelo el cual fue muy parecido a otra ya visto, que estuvo entre -0.2% y -0.5%, el cual fue una función de crecimiento potencial donde la PTF estuvo entre -0.55% y -0.58%.

Indicó que con toda esa cantidad de datos, se tuvo otra asignación que dio -0.49%. Dijo entonces, que con todos estos cálculos lo que se hizo fue un sistema de conteo distribuido con una función de densidad y se pudo ver que la máxima probabilidad es que la productividad fuese negativa de 0.5% como se mencionó en la sesión pasada. Continuó con las observaciones y dijo que hubo discusión por parte de los trabajadores y los empresarios. Por ejemplo la Central Unitaria de Trabajadores, no consideró apropiada esta medición para definir el salario mínimo, consideró más apropiado utilizar el producto medio por trabajador, pero mencionó que ellos en la próxima sesión harán una sustentación de esa tesis, pero estimaron con esa metodología que la productividad sería 1% positiva.

Indicó que la Confederación de Pensionados, tampoco estuvo de acuerdo del todo con el cálculo, la metodología fue avalada por ellos, pero estimaron de acuerdo a unas ponderaciones que hicieron, que la productividad sería de 0.5% positiva. El representante de las CTC estimó que se debió utilizar otros criterios para fijar el salario mínimo, adicionales a la productividad como por ejemplo la participación en el ingreso, anunció que el resto de representantes del sector de trabajadores estuvieron de acuerdo con la metodología y el cálculo. Indicó entonces, que los representantes del sector empresarial hicieron el comentario de estar de acuerdo con el cálculo y el protocolo utilizado, de hecho replicaron cálculos y estuvieron en la línea de la batería de datos que se presentaron.

#### **LUÍS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:**

Indicó que se le daría el espacio para que pudiera explicar cuál es el concepto de la productividad a las centrales de trabajadores.

Dijo que los pensionados expresaron que estuvieron en contra del cálculo, pero no de la metodología. El representante de las CTC dijo que se debieron utilizar otros criterios para fijar el salario mínimo, no es que estuvieran en contra de la discusión, ni de la metodología, ni la definición del cálculo, sino, que debió haber otros ingredientes para el debate, y la CUT tuvo una valoración sobre cómo se debió hallar la productividad.

#### **CESAR GIRALDO-CUT:**

Dijo que no tuvo la presentación en el momento, porque ellos intervienen mañana, pero manifestó que el concepto fue que el cálculo de la población ocupada fue de 2.4%, la economía creció el 3.3% lo que significó que el producto por trabajador creció 3.9%.

#### **BENJAMÍN DURÁN-CTC:**

Dijo entonces que se vio en los eventos anteriores que se tuvo en cuenta la inflación que culmina es decir la inflación causada, la inflación del año siguiente, la inflación proyectada, se tuvo en cuenta la

productividad abordada por el Comité Tripartito de productividad, pero no se tuvo en cuenta el concepto de la contribución del salario al ingreso nacional. Dijo, que si se suma la contribución del salario al ingreso nacional, el aumento salarial de los años anteriores hubiesen sido superiores, dijo que pudo influir el incremento del PIB como un referente para el cálculo de la contribución del salario al ingreso nacional. Agradeció al Ministro.

#### **JULIO ROBERTO GÓMEZ-CGT:**

Le dijo al señor Ministro que el director económico de las CGT estuvo de acuerdo en el método técnico que se utilizó para la revisión de la productividad; más no con el resultado final, aunque no estuvo en la última reunión, pues estuvo en una misión fuera de la ciudad. Indicó que fue muy difícil, como todos podrán comprender explicarle a un trabajador que el PIB crece a una tasa del 3.2%, pero que la productividad es negativa. Afirmó, que fue una operación aritmética que los economistas pueden comprender muy bien y compartirla entre ustedes, dijo entonces que en otras ocasiones hubo acuerdo en el manejo de la cifra del 0.8% o del 1%, pero hoy lo que se cuestionó que tener en cuenta ese elemento pudo contribuir a la posibilidad de no llegar a un acuerdo.

#### **GABRIEL PIRAQUIVE-DNP:**

Mencionó que al observar la historia durante los últimos 20 o 25 años se encontró que hubo datos negativos, pero inclusive hubo acuerdo, en el 30% de ellos. Indicó que uno de los referentes para tomar una decisión de como incrementar el salario mínimo, no quiso decir que hubiese que restarle la inflación a la productividad, mencionó que simplemente son elementos que se tuvieron en cuenta. Afirmó que no cree que se impidiera, si existe posibilidad de acuerdo en la Comisión.

#### **LUÍS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:**

Le agradeció al doctor Piraquive y dio por terminado esa parte del informe de la Comisión de Productividad con las diferencias de las valoraciones. Dijo que mañana cada uno podrá exponer sus criterios sobre este tema. Mencionó entonces el tercer punto, que fue la actualización del PIB al tercer semestre del 2015, aunque el DANE ya hizo su propio informe y trajo la información, le dijo al Viceministro Andrés Escobar que valdría la pena que ayudara a que el Ministerio de Hacienda diera una mirada a este tema.

#### **ANDRÉS ESCOBAR-MINHACIENDA:**

Saludó a los presentes, indicó que varias diapositivas de la presentación se las iba a saltar, porque tuvo entendido que parte de la presentación era mostrar los resultados del PIB del tercer trimestre, pero como ya lo mostró el DANE, anunció que no vale la pena repetir. Afirmó querer mostrar algunas cosas, unas comparaciones internacionales que creyó sirven para contextualizar como le fue a Colombia en este tercer trimestre. Señaló entonces que lo que se tuvo en el gráfico de la izquierda fue lo que pasó en el tercer trimestre en particular; y lo que mostró el gráfico de la derecha fue lo que paso en el año corrido de enero a septiembre, dijo entonces que se mencionó a los países más grandes de Latinoamérica, los seis más grandes, aunque sólo aparecieron cinco barras: Argentina, no ha sacado dato todavía del tercer trimestre, pero ya tuvo el dato del segundo trimestre.

Enseñó que en términos del tercer trimestre Colombia quedó con ese 3.2% que registró el DANE, se comparó con 2.9% del Perú, 2.6% de México, 2.2% de Chile, -4.5% de Brasil, Argentina en el segundo trimestre que fue el último dato que reportó creció 2.3%. Dijo entonces, que los tres primeros trimestres de este año, versus los tres primeros de la anterior Colombia estuvo el 3% versus 2.6% de

Perú, 2.5% de México, 2,2% de Chile y -3.2% de Brasil. La revista The Economics hizo un barrido de cómo le fue a los distintos países en términos de crecimiento económico y otros indicadores, el resultado de Colombia fue de 3.2% que anunció el DANE el día de hoy, frente a todos los países que cubre esa publicación con relación al tercer trimestre, al revisar la lista Colombia se ubicó en el primer lugar de Latinoamérica que apareció en ese barrido, los otros países fueron europeos en su mayoría, China también apareció ahí.

Indicó que en algunos de los sectores comparando como le fue a Colombia en el tercer trimestre y cómo le fue a los otros países de la región, nuevamente sin incluir a Argentina, porque no hubo datos para el tercer trimestre. Señaló entonces, que la agricultura creció 4,5% en el tercer trimestre versus 3.8% de México, 3.2% de Perú, un poco menos de 1% por parte de Chile y una contracción del 2% en Brasil, indicó que lo que está en el gráfico de la derecha fue cuánto pesa el sector agrícola en el PIB de cada uno de los países, se vio que en Colombia fue donde más pesa con respecto al PIB total, frente a los otros países que se encontraron en la derecha,

La participación más grande o el crecimiento más grande dieron que la agricultura tuvo una contribución más grande para el crecimiento en Colombia, que los otros países de la región.

Anunció que en el sector comercio creció 4.8% Colombia, 4.7% México, 4.1% Perú, 1.2% Chile, dijo que en Brasil se contrajo el 10%, explicó entonces, que se notó el impacto en la capacidad de consumo de los hogares que tuvo Brasil, indicó que ese sector comercio en Colombia creció al 12% frente al 16% de México que tuvo un sector más grande de comercio, con relación a su PIB. Dijo que con respecto a la industria, como se mostró, la industria empezó a pasar a un territorio positivo, no estuvo todavía en línea con los crecimientos en México y Chile, que estuvieron ligeramente por encima, pero indicó que en el caso de Perú, la industria se estuvo contrayendo más del 2% y en Brasil se estuvo contrayendo más del 11%.

Anunció que en el sector de la construcción se vio que claramente Colombia no ocupó los primeros lugares, los crecimientos de Chile y México fueron superiores al 3%, el crecimiento de Colombia ya por las razones que explicó el DANE, para el tema de edificaciones tuvo un crecimiento que no fue bueno comparado, con lo que venía trayendo Colombia, pero en Brasil y en Perú la construcción tuvo unas contracciones bastante importantes, de más del 6%, en el caso de Perú del 7%.

Continuó con la minería, donde influyó a los hidrocarburos, tuvo una contracción del 1.1% y la producción petrolera tuvo un crecimiento de 0%, al igual que en la producción de carbón hubo una contracción; indicó que Perú y Brasil estuvieron con unos crecimientos mayores en minería, pero Chile y México tuvieron unas contracciones bastante mayores. Explicó que eso también lo iba a pasar, porque fue el detalle de todos los sectores que el DANE explicó; se encontró también la historia de cómo cada sector fue contribuyendo al crecimiento en sus componentes.

Señaló entonces, que eso fue lo que estuvo hoy día en los pronósticos oficiales del Fondo Monetario Internacional, explicó que en cada momento del tiempo abril – octubre del 2013, abril – octubre del 2014 y abril – octubre del 2015, cómo el Fondo Monetario Internacional vio el crecimiento de los distintos países en el 2015, dijo entonces, que todos los datos de todas las líneas se refirieron al crecimiento 2015. Se vio por un lado que la desaceleración de la región fue para todos los países, indicó que el que más cayó dentro de esta muestra fue Brasil, se contrajo el 3% este año; mencionó que Argentina de acuerdo al pronóstico pasaría a territorio positivo, pero ligeramente por encima del 0. Anunció entonces que el pronóstico del Fondo Monetario para Colombia, la línea roja, que fue un crecimiento del 2 ½ ; se le manifestó al Fondo Monetario hace 2 semanas que estuvieron acá, que no se estuvo de acuerdo con ese pronóstico, agregó que los datos que acabo de sacar el DANE

confirmaron que la proyección del Fondo monetario estuvo baja para Colombia, y lo que se hizo fue mantenerse en el 3.3% para el año, en la medida que con base en la información que sacó el DANE, y el pronóstico que se acordó con el Departamento Nacional de Planeación se mantuvo en 3.3%.

**LUÍS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:**

Preguntó cuál debería ser el crecimiento en el último trimestre, para crecer en el 2015 en 3,3%

**ALBERTO ECHAVARRIA- ANDI:**

Respondió que tendría que estar cercano al 4%.

**ANDRÉS ESCOBAR-MINHACIENDA:**

Le indicó al señor Ministro que el primer semestre fueron crecimientos de 2.8% y 3% respectivamente; ahora en el segundo semestre se tuvo 3.2% que acabo de sacar el DANE, fue un crecimiento mayor, cercano al 3.3%, mencionó que era obvio que el despeje y la entrada en operación de Reficar tendrán un impacto ahí, dijo entonces que faltará ver si es 3.3%. Anunció entonces que si no era 3.3%, sería menos de 3.3%, manifestó que no creía que se fuera a crecer más del 3.3%.

**EDUARDO VISBAL-FENALCO:**

Dijo que el resto de comercio del año, podría ayudar a crecer en algo. Pues hoteles, comercio y restaurantes que se encuentran afectando el PIB en diciembre son muy altos, y se espera que ayude a subir, sin saber cuánto.

**LUÍS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:**

Preguntó si había alguna proposición, algún punto de varios. Dijo entonces que a partir de mañana se vería como sería la metodología después de oír las propuestas de los trabajadores y los empresarios. Recordó a los presentes que mañana sería a las 9 de la mañana, agradeció a todos los presentes a los del DANE y Departamento Nacional Planeación.

Se levantó la sesión.